

JUEVES 6 DE AGOSTO DE 2009

Renovarán el IEEM

ISRAEL DÁVILA, CORRESPONSAL

Toluca, Mex. Los coordinadores parlamentarios del Congreso local pactaron una renovación total del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM). El pleno de la legislatura aprobó la convocatoria para la selección del nuevo presidente del IEEM y de seis consejeros más, quienes organizarán la elección de gobernador en 2011 y la de alcaldes y diputados en 2012. PRI, PAN y PRD propondrán a dos consejeros cada uno y el séptimo lo nombrarán los partidos emergentes.

Acercamiento de Gobernación y el IFE

ALONSO URRUTIA

Casi una semana después de la protesta de consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) por el anuncio de establecer la cédula de identificación ciudadana, en el mayor sigilo y con un despliegue de seguridad, ayer se reunieron de forma preparatoria en la sede del IFE el subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Poiré Romero, y el secretario ejecutivo del organismo, Edmundo Jacobo Molina.

Con ello se pretende avanzar en la agenda para la reunión que pudiera efectuarse la próxima semana entre el secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, y el consejero presidente del IFE, Leonardo Valdés, para discutir el fondo de las diferencias y los posibles alcances que tendría la introducción de dicha cédula en el sistema electoral, la participación ciudadana en los comicios y el futuro de la credencial de elector.

Según el escueto comunicado que emitió el IFE, “ambos funcionarios acordaron una agenda de trabajo para ampliar la información oficial y coordinar acciones que fortalezcan los trabajos de ambas instituciones”.

Por la mañana, el consejero electoral Marco Antonio Gómez Alcántar consideró importante el inicio de acercamientos entre ambas instancias para comenzar el debate en torno al futuro del documento de identidad de los mexicanos. Sin embargo, enfatizó en la necesidad de que en las discusiones participe el Poder Legislativo, en la medida en que la instrumentación definitiva podría requerir adecuaciones al marco legal vigente.

El consejero indicó que los encuentros deben ir más allá de pláticas de buena voluntad entre las partes, dadas las implicaciones del tema a discusión. Aunque no fue muy optimista sobre posibles acuerdos en las reuniones, Gómez Alcántar consideró que podrían ser la base para que el IFE elabore un documento donde exprese sus posturas.

Insistió en la necesidad de que a partir de un acuerdo pudiera establecerse un documento único de identidad, teniendo como base la credencial de elector.

Incumplen retiro de propaganda en SLP

EDITH ARGÜELLES, CORRESPONSAL

San Luis Potosí, SLP, 5 de agosto. El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana comenzará hoy el retiro de propaganda electoral en los 58 municipios del estado, luego que ayer venció el plazo para que los partidos políticos quitaran su material publicitario y 40 por ciento permanece en la vía pública. Las labores de limpieza podrían durar hasta tres meses, informó la dependencia, que a partir de este mes descontará un porcentaje de las prerrogativas que reciben los institutos políticos.

Abren diálogo Segob e IFE

Guadalupe Irizar

(6 agosto 2009).- Funcionarios de la Secretaría de Gobernación (Segob) y del Instituto Federal Electoral (IFE) sostuvieron ayer una reunión de trabajo para analizar la Cédula de Identidad Ciudadana.

En la reunión, que duró alrededor de 90 minutos, participaron el subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la Segob, Alejandro Poiré Romero, y el secretario ejecutivo del IFE, Edmundo Jacobo.

"Ambos funcionarios acordaron una agenda de trabajo para ampliar la información oficial y coordinar acciones que fortalezcan los trabajos de ambas instituciones", indicó el IFE en un ecuménica.

El encuentro se celebró luego de que el presidente del IFE, Leonardo Valdés, enviara un oficio al titular de la Segob, Fernando Gómez Mont, solicitando información sobre la cédula, y manifestándole la preocupación de consejeros y partidos sobre el efecto electoral de su adopción.

Para Jesús Murillo Karam, secretario general del PRI, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación deberá resolver las impugnaciones relacionadas con la elección de Sonora, sin presiones políticas.

A través de un pronunciamiento, el dirigente del tricolor explicó que el Juicio de Revisión Constitucional tiene todo el sustento jurídico y las pruebas suficientes para que los magistrados decreten la invalidez de la elección para Gobernador.

"La inequidad que estamos haciendo valer como causal para invalidar la elección, consiste en que el IFE le dio al candidato del PAN más de 54 mil spots que no le correspondían, mientras que al candidato del PRI le quitó mas de 16 mil spots que por ley le tocaban", indicó Jesús Murillo Karam.

"Esta situación fue denunciada oportunamente por el PRI, y el 15 de mayo el Consejo Estatal Electoral de Sonora reconoció la equivocación del IFE, razón por la cual el Tribunal Electoral local ordenó se le repusieran los spots al candidato Alfonso Elías Serrano, del PRI, situación que nunca sucedió", señaló.

El secretario del PRI informó que existen otros agravios igualmente trascendentes que los Magistrados de la Sala Superior del Trife deberán atender y resolver con criterios estrictamente jurídicos, al margen de cualquier presión política.

Así lo dijo

"La inequidad que estamos haciendo valer como causal para invalidar la elección, consiste en que el IFE le dio al candidato del PAN más de 54 mil spots que no le correspondían, mientras que al candidato del PRI le quitó".

Jesús Murillo Karam
Secretario general del PRI